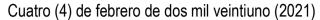
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ





PROCESO	Divisorio
RADICACIÓN	110013103019 2015 00043 00

Se advierte que el presente proceso ha permanecido inactivo, por lo tanto se REQUIERE a las partes, en especial a la demandante a fin de que proceda a informar si aun se tiene interés de continuar con el trámite de esta acción.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY <u>05/02/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 019</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ Secretaria